



AGENCIA TRIBUTARIA



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

Detenidas cinco personas por violación del embargo de productos químicos a Rusia

- Es la segunda fase de explotación de la operación 'Probirka', cuya primera fase se llevó a cabo en octubre de 2024
- Los arrestos, que se han llevado a cabo en las provincias de Barcelona y Valencia, se han realizado de forma simultánea a registros en las sedes de tres empresas, donde se ha intervenido material informático, dispositivos electrónicos y documentación

13 de febrero de 2025.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Policía Nacional, han detenido el pasado lunes a cinco personas en las provincias de Barcelona -Barcelona, San Cugat del Vallés, Matadepera y Abrera- y Valencia como presuntos responsables de un delito continuado de contrabando de géneros prohibidos.

Se trata de la continuación de la operación 'Probirka', realizada en octubre de 2024, en la que se incautaron en el recinto aduanero del puerto de Barcelona 13.000 kilos de una sustancia química incluida en las sanciones europeas contra Rusia y que iba destinada a este país.

Fruto del análisis de la información intervenida en dicha investigación, se ha podido ampliar el conocimiento sobre esta red de contrabando que, utilizando intermediarios y empresas pantalla en los países de Kirguistán o Armenia para desviar productos químicos al verdadero usuario final en Moscú.

En esta segunda fase se han podido documentar nuevas exportaciones ilegales a Rusia de productos químicos listados tanto en el Reglamento (UE) 2021/821 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 de Doble Uso, como en el Reglamento (UE) n.º 833/2014, relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania.

Entre los productos desviados a Rusia se ha constatado el envío de una sustancia química catalogada como precursor de armas químicas o agentes nerviosos, así como otras que lo eran como precursores de explosivos.

Durante el registro llevado a cabo en la empresa se intervinieron 70.000 euros en efectivo y documentación de interés que está siendo ahora analizada por los investigadores.

Comercio ilícito de materiales de defensa

El Servicio de Vigilancia Aduanera, dentro de sus competencias para el descubrimiento, persecución y represión de los actos y delitos de contrabando, ejerce entre otras funciones la investigación y fiscalización de las operaciones de comercio internacional relacionadas con el tráfico ilícito de materiales de defensa y de productos y tecnologías de doble uso.

Por su parte, la Comisaría General de Información de la Policía Nacional mantiene un esfuerzo continuado en la investigación de los delitos relativos al tráfico ilícito de materiales de defensa y tecnologías de doble uso, con el marco de referencia de los reglamentos de control comunitarios y de los embargos internacionales.

La operación 'Probirka' está dirigida por el Juzgado Central de Instrucción número uno de la Audiencia Nacional y la Fiscalía General, y se ha desarrollado de forma conjunta por la Subdirección General de Operaciones de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera, las Áreas Regionales de Vigilancia Aduanera de Cataluña y Valencia, la Comisaría General de Información y las Brigadas Provinciales de Información de Barcelona, Girona y Valencia.

La investigación continúa abierta y se continúa analizando información sobre las actividades de contrabando que se realizaban con destino a Rusia.

CORREO ELECTRÓNICO secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

https://we.tl/t-LFVVuKvl3w

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:





